

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 14 de julio de 2022 de la Convocatoria la selección de personal técnico de apoyo adscrito a las líneas de investigación del grupo de investigación de tecnología de los alimentos REF: 2006/00002/018/046 publicada con fecha de 30 de junio de 2022 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CIJR00-461AA-69101

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

CAROLINA BOCIGAS MARTIN

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos